

LA CIUDAD NEOLIBERAL / Rodrigo Hidalgo y Michael Janoschka (Editores)

LA CIUDAD NEOLIBERAL

Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile,
Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid



Rodrigo Hidalgo y
Michael Janoschka

Editores



CIUDAD DE MÉXICO: MEGAPROYECTOS URBANOS, NEGOCIOS PRIVADOS Y RESISTENCIA SOCIAL

Víctor Delgadillo¹

RESUMEN

Este artículo revisa las más recientes turbulencias sociales y las acciones de resistencia civil, realizadas frente a la construcción de megaproyectos urbanos en la capital mexicana. La Ciudad de México es gobernada ininterrumpidamente desde 1997 por un partido político de “izquierda” que impulsa políticas sociales focalizadas y de corte clientelar, y políticas urbanas cada vez más neoliberales, que privilegian la realización de grandes negocios privados en selectivos y rentables territorios urbanos. Bajo un discurso progresista que habla de la competitividad urbana y de la creación de empleos y de la modernización de la ciudad, abiertamente se promueven megaproyectos que directamente favorecen los negocios privados, generan oposición social y contribuyen a dividir la ciudad en una exclusiva para ricos y otra excluida para pobres. Se trata de megaproyectos urbanos que han generado protestas ciudadanas y acciones colectivas de resistencia que no han logrado articular un frente de lucha más amplio.

Palabras clave: Ciudad de México, ciudad neoliberal, megaproyectos urbanos, resistencia social.

ABSTRACT

This article reviews the most recent social turbulences and civil resistance actions, made against the construction of urban megaprojects in Mexico City. Mexico City is, continuously since 1997, governed by a “leftish” political party, who drives targeted social and clientelist policies as well as increasingly neoliberal urban policies which privilege private business in selective and profitable urban areas. Under a progressive discourse that speaks of urban competitiveness, job creation and city modernization, the local government openly promotes Megaprojects that directly stimulate private business, generate social opposition and further divide the city in two parts, one exclusive for rich and another excluded for poor. These urban megaprojects have generated public protests and collective resistance actions that however have failed to articulate a broader battlefield.

Key words: Mexico City, Neoliberal City, Urban Megaprojects, Social Resistance.

¹ Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Correo electrónico: victor_delgadillo@hotmail.com

La Ciudad de México o Distrito Federal² (DF) es una de las urbes más habitadas del mundo, un extraordinario laboratorio urbano y la capital de uno de los países más desiguales, en términos socioeconómicos, y más neoliberales del planeta. Desde que la capital mexicana conquistó un gobierno democrático local, en 1997, un partido de centro izquierda administra ininterrumpidamente el DF con políticas sociales focalizadas (que aminoran, pero no combaten la pobreza que alcanza al 50% de la población residente) y políticas urbanas, cada vez más neoliberales, que privilegian la realización de grandes negocios privados en selectivos y rentables territorios urbanos.

Bajo un discurso progresista y de “izquierda”, que alcanza la firma de una *Carta por el Derecho a la Ciudad*, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) promueve abiertamente proyectos que directamente favorecen los negocios privados, generan oposición social y contribuyen a dividir la ciudad, en una exclusiva para ricos y otra excluida para pobres. Entre los megaproyectos recientes destacan los Segundos Pisos de peaje a las principales vialidades de la ciudad; la “recuperación” de una parte del centro histórico; el globalizado centro Santa Fe; y el intento de transferencia de equipamientos comunitarios al sector privado. Se trata de una política de modernización selectiva de la ciudad, que destina recursos públicos para facilitar la inversión y los negocios privados, y para mejorar la infraestructura y el espacio público de algunas áreas urbanas, bajo el discurso de la competitividad y la generación de empleos.

La mayoría de estos megaproyectos urbanos ha generado protestas de ciudadanos que sienten afectados sus intereses o sus derechos humanos. Se trata de movimientos sociales y de acciones colectivas de resistencia que no han logrado articular un frente de lucha más amplio, aunque en la delegación Azcapotzalco la movilización social consiguió revertir la privatización de un centro deportivo. En este contexto, un considerable sector del llamado Movimiento Urbano Popular (MUP) no se manifiesta sino tímidamente frente a un gobierno que considera propio y a un partido político con el que ha tejido una imbricada red de articulaciones sociales y políticas (a menudo de corte clientelar), pues importantes líderes emergidos de la lucha social han pasado a formar parte de la clase política, como diputados locales o funcionarios públicos de segunda categoría.

Este artículo tiene como propósito revisar algunas de las más recientes turbulencias sociales y acciones de resistencia civil frente a la realización de megaproyectos neoliberales en el DF. El artículo aborda los siguientes temas: 1. Una breve descripción de la metrópoli y de sus principales tendencias de desarrollo urbano, para mostrar la enorme complejidad de una urbe gobernada de manera fragmentada por diferentes gobiernos con distintas atribuciones sobre el territorio. 2. Una reseña de las principales

² Se trata de dos entidades diferentes que han sido homologadas por el marco jurídico vigente y son percibidas como una sola desde el exterior. La Ciudad de México fue una creación colonial, la sede del virreinato de la Nueva España. En tanto que el Distrito Federal (que contenía a la Ciudad de México y a otras municipalidades y pueblos) es una invención de los liberales que se independizaron de España en el siglo XIX y designaron este territorio como capital del país.

LA CIUDAD NEOLIBERAL

políticas públicas implementadas en la capital mexicana por los gobiernos de centro izquierda, que bajo un discurso progresista siguen lineamientos claramente neoliberales. Brevemente me detendré en presentar *La Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad* (a quién sabe qué ciudad), suscrita por el GDF, en un acto de marketing político, y algunas organizaciones civiles, que apuestan a cambios jurídicos como estrategia para (según ellos) cambiar el estado de las cosas. 3. La presentación de la modernización selectiva del territorio, a través de la promoción de megaproyectos urbanos y de la construcción de un marco jurídico ad hoc, que cierra espacios de participación ciudadana, incrementa las atribuciones discrecionales del gobierno y criminaliza la pobreza. 4. Una breve “radiografía” de las principales movilizaciones sociales realizadas desde el año 2000 en contra de la construcción de megaproyectos urbanos en el DF. 5. El último apartado plantea una serie de interrogantes en torno a una posible articulación de los movimientos sociales para cambiar las políticas y la gestión urbana neoliberal que practican tanto el gobierno local, de centro “izquierda”, y el gobierno federal, abiertamente conservador y ultra neoliberal.

UNA MEGA METRÓPOLIS

Un país de pobres y emigrantes

México es uno de los países más desiguales y más neoliberales del mundo. El país aloja a algunos multimillonarios y a millones de pobres. En 2009 la pobreza patrimonial (carencia de recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de alimento, vestido, vivienda, salud, transporte y educación) alcanzó al 47,4% de la población, es decir, 49,2 millones de mexicanos están sumidos en la pobreza en un entorno de inequidad y de persistente disparidad de desarrollo entre regiones y grupos étnicos (CONEVAL, 2009): la décima parte de la población nacional gana más de 40% de los ingresos totales y la décima parte de la población más pobre obtiene solo el 1,1%. En alto contraste, México tiene al hombre más rico del mundo (el Ing. Slim, con 69 mil millones de dólares) y a otros 10 millonarios que en conjunto suman 130 mil millones de dólares (FORBES, 2012)³ (lo que equivale alrededor del 8,14% del Producto Interno Bruto del año 2011). Asimismo, 9,49 millones de mexicanos (8,6%% de la población total) en 2007 vivían en los Estados Unidos (INEGI, 2007). Así, el modelo económico neoliberal adoptado en México ha generado la hiperconcentración de la riqueza en unos pocos, el incremento de la pobreza y el éxodo de la población hacia los Estados Unidos.

³ En esta lista de los hombres más ricos del mundo, además del Ing. Slim aparecen otros diez mexicanos, entre ellos el narcotraficante Joaquín “El chapo” Guzmán, con fortunas que varían de un billón de dólares a 17.4 billones de dólares, lejos de los 69 billones del magnate mexicano.

Una ciudad fragmentada con una sociedad polarizada

La problemática social y urbana de la Ciudad de México presenta dimensiones colosales y los desafíos para la gestión son muy complejos, pues la mancha urbana, más algunos poblados dispersos muy cercanos, abarcan a 16 Delegaciones del Distrito Federal, 59 Municipios del Estado de México y un Municipio del Estado de Hidalgo: esto es lo que operacionalmente se conoce como Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), pero que en la provincia y el extranjero se asocia como la “Ciudad de México”. Sin embargo, de los 20,1 millones de residentes que en 2010 aquí se alojaban, menos de la mitad de la población reside en la capital del país. Durante el siglo XX el DF sufrió un impresionante proceso de urbanización que incrementó su población de 344 mil habitantes en 1900, a 8,8 millones de habitantes en 2010 (Cuadro N°1).

Cuadro N° 1
Zona Metropolitana del Valle de México - Población 1950-2010

Entidades	Población absoluta						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Distrito Federal	3,050,442	4,870,876	6,874,165	8,831,079	8,235,744	8,605,239	8,851,043
59 Municipios Estado de México	472,346	807,389	2,399,039	5,609,725	7,297,758	9,745,094	11,151,276
Tizayuca, Estado de Hidalgo	5,096	6,037	8,703	16,454	30,293	46,344	97,461
ZMVM	3,527,884	5,684,302	9,281,907	14,457,258	15,563,795	18,396,677	20,099,780

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INEGI.

Entre 1990 y 2010 el DF tuvo un crecimiento de 615 mil habitantes, pero la ZMVM incrementó su población en 4.6 millones de personas, para pasar de 15,5 a 20,1 millones. En ese mismo período:

- 8 Delegaciones que alojan las partes más antiguas de la ciudad registraron un decrecimiento de 435.046 habitantes.
- 8 Delegaciones, que contienen suelo de conservación ecológico, que por ningún motivo se debería urbanizar, registraron un incremento de 1.050.345 habitantes.
- Asimismo, en 2010 el 20,8% de la población total residía en Iztapalapa y el 13,68% en Gustavo A. Madero. Así, el 34,48% de la población total se aloja en 2 Delegaciones y en sólo el 13,5% del territorio del DF.

LA CIUDAD NEOLIBERAL

Despilfarro de la ciudad construida

El despoblamiento de las áreas urbanas centrales se deriva de varios factores: la expansión de las actividades terciarias en territorios con gran accesibilidad, los cambios de uso del suelo (de vivienda a comercios, oficinas y bodegas), el envejecimiento de la población, el deterioro físico, la ausencia de políticas habitacionales y la oferta de vivienda en propiedad en áreas periféricas. El DF es una entidad expulsora de población “pobre”: el INEGI (2010) registró que entre 2005 y 2010 un total de 382.202 habitantes del DF se establecieron en los municipios del Estado de México. Este éxodo de población está directamente vinculado a la vivienda, pues el DF es una ciudad muy cara para su población, quien encuentra en los municipios periféricos una oferta de vivienda en terrenos baratos accesible a sus ingresos. Sin embargo, el despoblamiento de las áreas centrales se modificó parcialmente por la política pública que el GDF realizó entre 2000 y 2006.

La urbanización periférica salvaje

La expansión de la periferia metropolitana se deriva del acceso a suelo barato y, en la última década, de la política habitacional del gobierno federal, que ha producido una urbanización voraz y expansiva con enormes conjuntos de miniviviendas. Esta política se apoya en la descentralización de atribuciones a los municipios, la privatización de la propiedad colectiva, la desregulación urbana y habitacional, y la mutación de los organismos públicos de vivienda (de constructores a financiadores). Este modelo habitacional ha generado una extensiva urbanización altamente segregada que obliga a sus residentes a realizar grandes traslados para acceder al trabajo, los servicios y equipamientos. El Estado neoliberal mexicano abdicó en su responsabilidad de ordenar el territorio y el desarrollo urbano, y dejó esta tarea en manos del sector privado.

POLÍTICAS PÚBLICAS, DISCURSO PROGRESISTA Y FORMAS NEOLIBERALES DE OPERACIÓN

En el marco de una reforma política parcial que aún otorga al ejecutivo y al legislativo nacional algunas atribuciones sobre la Ciudad de México (la seguridad pública, la impartición de justicia y el presupuesto), los ciudadanos del DF reconquistaron en 1997

su derecho a elegir a sus gobernantes locales⁴. Desde entonces el DF ha sido gobernado por un partido político que se considera de “izquierda”. En consecuencia, las políticas públicas tienen en el discurso una orientación universalista, mientras que el marco jurídico local se ha construido bajo el enfoque de los derechos sociales⁵. Así, en el DF se ha legislado a favor de personas con discapacidad, adultos mayores, niñ@s, homosexuales, jóvenes, mujeres, madres solas, el acceso a la vivienda y la pensión alimentaria, etcétera. En esta ciudad las políticas sociales abarcan actualmente un conjunto de subsidios y programas sociales que no combaten pero aminoran la pobreza. Así por ejemplo:

- La política habitacional entre 1998 y 2010 ha realizado 250.576 acciones habitacionales de interés social: 61.496 viviendas nuevas en conjuntos habitacionales y 189.080 mejoramientos de vivienda.
- El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial desde 2007 hasta 2010 había atendido a 540 barrios (de 1.696 que habían concursado por dichos recursos). La mayoría de proyectos realizados (40%) son de mejoramiento de la imagen urbana (pintura en fachadas), 25% de mejoramiento de espacios comunitarios (salones de usos múltiples, bibliotecas y casas de cultura), 20% de mejoramiento de áreas verdes y juegos infantiles y 8,3% de mejoramiento de canchas deportivas. Para beneficiarse de esta política “universalista”, la población de los barrios marginales tiene que organizarse mínimamente, armar un proyecto y concursar por esos recursos. Se trata de formas de operación dictadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, que indican que frente a la dimensión del problema y los magros presupuestos públicos: lo mejor es “hacer más con menos”, que los pobres compitan por aplicar dichos fondos públicos en sus barrios, y premiar a los “ganadores”. Aquí no hay política de mejoramiento barrial para los barrios “perdedores”.

⁴ En 1929 se cancelaron las municipalidades del DF y sus gobiernos locales. La capital del país pasó a ser gobernada directamente por el Presidente del país a través de un Regente designado.

⁵ A diferencia del Derecho Privado que dice que somos iguales ante la ley, los Derechos Sociales aspiran a la equidad y la protección social y económica en una sociedad integrada por desiguales.

La suscripción de una Carta progresista, un ejercicio de marketing político

El 13/07/2010 el GDF y algunos organismos civiles firmaron *La Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad*. Se trata de una iniciativa de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y del MUP, que se remonta a la realización del Foro Social Mundial sección México en 2008, a la que se sumaron la Comisión de Derechos Humanos del DF y otras dependencias del GDF. Esta Carta reivindica una gestión urbana democrática, una participación ciudadana en todos los ámbitos de la gestión y las políticas urbanas, y que la ciudad no es una mercancía, sino un espacio de desarrollo humano de interés colectivo y con una función social. El Derecho a la Ciudad es definido aquí como: un derecho colectivo de los habitantes y usuarios al usufructo equitativo de las ciudades. Sin embargo, nada de lo que este texto señala se realiza en la práctica (Delgadillo, 2012). Así por ejemplo:

- La Carta señala el derecho de la población a ser informada y la obligación del gobierno para consultar a la gente en la realización de proyectos urbanos, cosa que el GDF no tiene por costumbre hacer ni antes ni después de la suscripción de esa Carta.
- Se pretende inhibir la especulación inmobiliaria y adoptar normas urbanas para una justa distribución de las cargas y beneficios generados por el desarrollo urbano, pero esto no fue incluido en la Ley de Desarrollo Urbano del DF, reformada en el mismo mes que se suscribió esta Carta (julio de 2010). Así, el compromiso político con el MUP y las ONG dice una cosa, pero el marco jurídico dice otra.
- Se habla de implementar políticas de recuperación de inmuebles ociosos para la realización de proyectos de vivienda popular y de producción social del hábitat. Pero en la práctica no hay instrumentos jurídicos que le den esas atribuciones al gobierno.
- Se habla incluso de obligaciones y responsabilidades, de violaciones y de exigibilidad jurídica, política y social para demandar el cumplimiento de esa Carta, pero ésta no es una ley.

Otras preguntas que hago al cuidadoso nombre de *La Carta de la Ciudad de México por el derecho a la ciudad* son: ¿de qué ciudad se habla?, ¿por qué esa Carta no se llama “Carta por el derecho a la Ciudad de México”? Es decir, por el derecho al pleno uso de una ciudad concreta, la de México, y no de una ciudad en lo abstracto.

En síntesis, puede afirmarse que la firma de esa Carta fue un acto de marketing político que no obliga a las partes a su concreción efectiva, salvo en términos morales. Paradójicamente, el GDF practica un conjunto de políticas urbanas que favorecen los

negocios privados en la ciudad en beneficio de unos cuantos, y ha estado construyendo un marco jurídico que criminaliza la pobreza y elimina los pocos espacios de participación ciudadana consignados en las legislaciones.

- La nueva Ley de Desarrollo Urbano del DF aprobada en julio de 2010 limita la participación ciudadana⁶. Así, la autoridad tiene plenas atribuciones para, por ejemplo, decidir unilateralmente sobre los cambios en los usos de suelo (zonas habitacionales pueden ser rápidamente convertidas en sitios comerciales y edificios con grandes densidades), sin necesidad de la aprobación de los residentes en las “consultas vecinales”, pues éstas fueron derogadas
- La Ley de Cultura Cívica del DF, aprobada en 2004 como producto de la visita y asesoría del ex alcalde de Nueva York promotor de la cero tolerancia, criminaliza la pobreza y el empleo informal en los espacios públicos de gran rentabilidad, y le otorga instrumentos jurídicos al gobierno local para eliminar las actividades indeseables (vendedores ambulantes y servicios informales como los limpiaparabrisas y “cuidadores” de autos) en territorios selectos.

LA MODERNIZACIÓN SELECTIVA DEL TERRITORIO

De manera simultánea (y divorciada) a las políticas sociales el GDF impulsa la modernización selectiva de la ciudad y de su patrimonio histórico bajo un lema que habla de un “desarrollo urbano sustentable, equitativo y competitivo”. Se trata de una política que, en un mar de problemas urbanos (tráfico, contaminación, inseguridad pública, etcétera), trata de mejorar o mantener el funcionamiento adecuado de las partes de la ciudad más rentables, lo que a su vez genera beneficios para unos cuantos.

En el período 2000 – 2006, durante la gestión de López Obrador, se realizaron los siguientes megaproyectos urbanos: remozamiento del *Paseo de la Reforma*; recuperación de una pequeña parte del Centro Histórico (la misma zona “recuperada” 10 años atrás por el gobierno del presidente Salinas); construcción de “segundos pisos” a una parte del Anillo Periférico; ante las críticas que se hacían por privilegiar el transporte en auto privado, el GDF creó la línea Uno del sistema de transporte rápido de superficie Metro-

⁶ El Artículo 41 de esta nueva versión de la Ley concede al GDF el control total sobre el “cambio de zonificación de un predio específico”, mientras que en el Comité Técnico de Modificaciones a los Programas de Desarrollo Urbano sólo participa un representante ciudadano por diez representantes del Ejecutivo y del Legislativo locales.

LA CIUDAD NEOLIBERAL

bús; se construyeron los Puentes de los Poetas para dar accesibilidad al centro Santa Fe y se institucionalizó un fideicomiso de autogobierno para este exclusivo y excluyente enclave urbano. Asimismo, para la recuperación del Centro Histórico se creó un *Consejo Consultivo* –que a nadie consulta- presidido por el inversionista más rico del mundo, quien realiza negocios inmobiliarios y acciones de filantropía (que en México también son negocios privados), amparado en incentivos fiscales y administrativos para la recuperación del “patrimonio de la humanidad”.

En el período 2007 – 2012 varios de los megaproyectos mencionados tuvieron continuidad y se sumaron otros: la recuperación del Centro Histórico se amplió a la zona que concentra casi todos los monumentos históricos edificadas, aunque las acciones continúan privilegiando la zona donde el inversionista más rico del mundo realiza sus inversiones⁷; la construcción de “segundos pisos” –ahora de peaje y concesionados al sector privado- se extendieron a todo el Anillo Periférico; el Metrobús se amplió y multiplicó a 4 líneas; se construye la Supervía del Poniente para dar accesibilidad a Santa Fe, territorio con una administración autónoma (único en el país) que continúa siendo privilegiado por la política pública, en esta ocasión a través de la instalación de esculturas públicas regaladas por el GDF; la construcción de la Plaza Mariana, un megaproyecto de la iglesia católica (sede de la virgen más popular del país); la Ciudad Progresiva en el barrio de Xoco y la construcción de la Arena México. Asimismo, el GDF ha promovido un Acuario Nacional en la zona de chinampas de Xochimilco, la Ciudad del Conocimiento en Tlalpan, el edificio del Bicentenario de la Independencia, y el Foro Estadio en Azcapotzalco.

Vale añadir que varios de los megaproyectos que actualmente se realizan bajo un gobierno de “izquierda”, ya habían sido promovidos por el GDF entre 1990 y 1994, cuando el actual Jefe de Gobierno se desempeñaba como secretario de gobierno del entonces Departamento del Distrito Federal, durante el gobierno neoliberal del presidente Salinas. Entonces dichos proyectos no pudieron realizarse por la crisis económica o por la oposición de los movimientos sociales. Los intelectuales y militantes de izquierda consideraban que esos proyectos privatizaban el espacio público y contribuían a incrementar la segregación social en la ciudad. Ahora, que paradójicamente estos megaproyectos se realizan con los mismos personajes, esta vez desde la “izquierda”, las críticas públicas son puntuales y escasas.

⁷ Para este pequeño territorio el GDF creó en 2007 una Autoridad del Centro Histórico. Quien preside esta “autoridad” se desempeñaba antes como funcionaria de la Fundación Centro Histórico, propiedad del inversionista más rico del mundo y presidente del Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico.

MOVILIZACIONES SOCIALES RECIENTES VERSUS MEGAPROYECTOS URBANOS⁸

En las últimas dos décadas se han realizado muchos nuevos proyectos urbanos en la Ciudad de México, algunos de ellos de dimensiones colosales, que han generado una confrontación entre los diversos actores sociales, económicos y políticos. En la realización de los megaproyectos urbanos chocan los diversos intereses (sociales, privados y públicos) afectados e involucrados: el gobierno dice que realiza las obras en beneficio público, el sector privado apoya al gobierno porque la ciudad es intransitable e inhabitable y la población residente ve afectados sus intereses y su patrimonio.

La construcción de segundos pisos de peaje

A fines de diciembre de 2010 el gobierno local hizo público su plan de “poner al día” a la Ciudad de México en materia de vialidad y transporte, a través de:

1. Obras de transporte colectivo con la terminación de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (que entró en operación en noviembre de 2012) y la introducción de las líneas 4 y 5 del Metrobús, y
2. La construcción de 52 Kilómetros de vialidades de peaje concesionadas al sector privado por un período de 30 años. El “segundo piso” del Periférico Norte, entre Cuatro Caminos y San Antonio⁹, se concesionó a la empresa española Obrascón Huarte Lain (OHL); el “segundo piso” del Periférico Sur, entre San Jerónimo y Muyu-guarda, se concesionó a las empresas Ingenieros Civiles y Asociados y una empresa del Ing. Slim (ICA y Carso); y el “segundo piso” del Periférico Oriente, entre Muyu-guarda y Zaragoza, se concesionó a Cementos Mexicanos (CEMEX). Por su parte, la Supervía Poniente se otorgó a Copri - OHL.

⁸ Por razones de espacio sólo nos referimos a los conflictos más recientes y más representativos. Así que omitimos una gran cantidad de conflictos y turbulencias sociales ocurridas en tiempos recientes como las protestas vecinales contra la construcción de nuevos edificios de departamentos, producidos en el marco de la restrictiva política de desarrollo urbano conocida como el Bando 2, que operó en la ciudad entre 2000 y 2006; las protestas sociales contra la construcción de la Terminal de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro; o las protestas contra la introducción de la línea 4 del Metrobús en el Centro Histórico.

⁹ Esta obra incluye la construcción de un túnel de 9 kilómetros de Los Pinos a la Fuente de Petróleos.

LA CIUDAD NEOLIBERAL

Se trata vialidades concebidas para que circulen rápido y fluido en auto privado quienes puedan pagar por ello. Así, una ciudad que se ahoga en un mar de autos fundamentalmente privados (6% de la población inunda las calles con el 90% del parque vehicular privado), condena a los pobres al congestionamiento vial (el 10% del parque vehicular transporta al 94% de la población en vehículos de uso colectivo).

Para el gobierno local “de ninguna manera” se trata de entregar al sector privado un bien público para su usufructo ni de “privatizar la ciudad”, sino de la creación de infraestructura que la ciudad necesita para mejorar la movilidad urbana. Las críticas a esta obra en curso son escasas:

- Algunos académicos advierten que la construcción de vialidades elevadas son una falsa solución para mejorar la movilidad urbana, porque a corto plazo se saturarán de tráfico vehicular y se mantendrá o elevará la contaminación atmosférica.
- Escasas organizaciones integrantes del MUP, algunas de ellas claramente vinculadas con corrientes del partido que gobierna el DF, de manera tibia rechazaron la construcción de vías de cuota y que la vialidad se considere como un negocio.

La Supervía del Poniente

El 7/04/2010 el GDF anunció la creación de una autopista de peaje Querétaro-Toluca-Cuernavaca, que correrá por el poniente del DF y que será concesionada a la iniciativa privada por un período de 30 años. Esta vialidad abarca una extensión, en el DF, de 35,5 kilómetros de longitud e incluye un sistema de puentes, túneles y distribuidores viales, y la vinculación del Anillo Periférico, desde Luis Cabrera – San Jerónimo, en el surponiente de la ciudad, con el exclusivo y colapsado (en términos de accesibilidad vial) centro residencial y de servicios globales Santa Fe.

Esta vialidad es la reedición de un viejo proyecto que en 1992 fue detenido por la oposición de movimientos sociales y la crisis económica. El GDF señala que la construcción de esta vialidad se realiza para: conectar regionalmente a la Ciudad de México con otras poblaciones, confrontar el problema de la saturación vial, combatir la contaminación y mejorar el medio ambiente. Es decir, la obra se construye por cuestiones de interés público, lo que justificó la expropiación de 126 inmuebles (51 en la Delegación Magdalena Contreras y 75 en la Delegación Álvaro Obregón) para realizar esta vialidad que cobrará por su uso.

VÍCTOR DELGADILLO

El proyecto vial, que nunca fue presentado a los residentes de los territorios afectados, generó la inconformidad de residentes, de clase media y media baja, que se oponen a esa obra por diversos motivos: la expropiación de sus inmuebles, las afectaciones derivadas de la obra, el tráfico vehicular que esta nueva vía generará o la defensa de las áreas verdes. Entre ellos están: la asociación *Ciudadanos por Contreras*, los vecinos de las colonias La Malinche y San Jerónimo Lídice, a los que se han sumado grupos de ecologistas locales y foráneos agrupados en el *Frente amplio contra la Supervía del Poniente*¹⁰.

Los inconformes dicen que quieren una ciudad para peatones y ciclistas, y no una ciudad con vías elevadas de paga que aumenten más la brecha entre los que tienen y los que no tienen; quieren un gobierno que escuche a la gente y no gobernantes autoritarios que escuchen más los intereses de los privilegiados, que la voz de sus representados. Ellos se preguntan ¿Cómo puede ser de “utilidad pública” una obra que beneficiaría a un porcentaje mínimo de los ciudadanos que se desplazan en auto privado, que será de paga y beneficiará a una inmobiliaria española que realiza negocios inmobiliarios en Santa Fe? Frente a estas críticas, el GDF destaca que habrá un sistema de transporte colectivo que circulará por esa vialidad, lo que disminuirá sus tiempos de recorridos. Durante la construcción, como una expresión de repudio y de resistencia civil a esa obra, el *Frente amplio contra la Supervía del Poniente* mantuvo un bloqueo permanente durante poco más de dos años en un grupo de inmuebles expropiados y parcialmente demolidos. Sin embargo, en la madrugada del 23 de noviembre de 2012 ese campamento en resistencia fue desalojado en un momento político adecuado, pues habían pasado las elecciones nacionales y locales (julio de 2012) y aun no asumían su cargo las nuevas autoridades (diciembre de 2012).

El mejoramiento de Santa Fe

Este centro residencial y de servicios globalizados goza de un estatuto especial. Es un territorio exclusivo y excluyente (a través de la construcción de barreras físicas y virtuales) con una autoadministración que no depende del GDF, y que tiene como huella de origen el despojo de tierras a población pobre que legítimamente ocupaba parte de esos territorios. Bajo el nombre de “Asociación de Colonos” esta agrupación de empresarios y desarrolladores inmobiliarios que busca el lucro, dispone anualmente de recursos públicos (provenientes del pago de impuestos) para administrar su territorio sin rendir cuentas públicas. Santa Fe es un enclave urbano rodeado de urbanizaciones populares antiguas y recientes. En este territorio de “primer mundo”, en septiembre de 2010 el

¹⁰ Curiosamente las organizaciones sociales que promovieron la firma de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad tímidamente se manifestaron el 12/02/2011 para solicitar que el gobierno asuma los compromisos firmados y que escuche a los quejosos.

LA CIUDAD NEOLIBERAL

GDF regaló un conjunto de esculturas urbanas para mejorar una zona que no requiere de mejoras, mientras que en las vecinas colonias populares faltan servicios urbanos. Este hecho fue asumido por la población de las colonias populares como una afrenta, mientras que el Jefe de Gobierno dice que dichas esculturas promueven la “convivialidad” y la coexistencia social.

Azcapotzalco, privatización fallida

El 14/12/2010 el Jefe de Gobierno del DF publicó un “acuerdo” que desincorporaba (cedía) 7,2 hectáreas de la Alameda Norte (un área verde pública) y del Deportivo Reynosa a una empresa privada (Operadora de Espacios Deportivos, filial de una empresa de televisión), para la construcción y administración de un Foro Estadio para 55 mil espectadores. En enero de 2011 la difusión de ese “acuerdo” generó la ira y el reclamo de los vecinos de Azcapotzalco, quienes se opusieron a la privatización de sus espacios colectivos. Según el GDF, se trataba de simples obras de mantenimiento en un sistema de cooperación público privada que “beneficiaría a todos”: la gente dispondría de un espacio público mejorado y el sector privado recuperaría su inversión disponiendo de ese espacio 25 días al año. Los opositores a la obra no desperdiciaron una sola aparición pública del Jefe de Gobierno para manifestar su descontento y desde febrero de 2011 comenzaron a vincularse con opositores a otros megaproyectos. El conflicto escaló al grado de que la policía aprehendió a algunos manifestantes y la población estableció campamentos permanentes en las calles. La organización de *Pueblos, barrios y colonias en defensa de Azcapotzalco* consiguieron que el GDF cancelara la obra (de manera verbal en abril y de manera oficial en julio de 2011). Según integrantes del *Frente Amplio contra la Supervía del Poniente*¹¹ esto ocurrió ante la cohesión que alcanzaban diversos movimientos sociales contra la realización de diversos megaproyectos en las Delegaciones Tlalpan, Azcapotzalco y Magdalena Contreras.

El megaproyecto del barrio Xoco

En enero de 2012 inició la protesta de Vecinos del barrio de Xoco, Delegación Benito Juárez, contra la construcción de un complejo inmobiliario, llamado *Ciudad Progresiva*, que violaría la normatividad urbana del uso de suelo (que permite construcciones de

¹¹ Entrevista realizada el 10 de marzo de 2012 con el Frente Amplio contra la Supervía del Poniente en el campamento o bloqueo de La Malinche, llamada “Zona cero” por los opositores a esa vialidad.

hasta 6 niveles) y ha dañado sus viviendas y su iglesia del siglo XVII, y que además incrementará los problemas de suministro de servicios básicos y de movilidad. El proyecto incluye: 7 edificios de entre 11 y 60 niveles, un estacionamiento subterráneo para 10 mil automóviles, una clínica y la torre “más grande de América Latina” con una altura de 290 metros que albergará un hotel, viviendas y oficinas. La gente reclama que cuando se termine de construir la *Ciudad Progresiva* con sus 2,500 nuevas viviendas, comercios y servicios, ellos tendrán menos agua, menos luz y más congestión vehicular y más tráfico. Asimismo comentan que probablemente sus caseríos, su iglesia de San Sebastián y su pequeño cementerio, se convertirán en ruinas y recuerdos.

El GDF intervino para mediar en el conflicto, pero no impidió la realización del megaproyecto, que de acuerdo a la autoridad, se realiza con pleno apego a la normatividad urbana vigente¹², pues el acceso a las torres será a través de vialidades primarias y no a través de las calles del barrio. Además, la empresa realiza acciones de “mitigación urbana”, entre ellas: el mejoramiento del panteón e iglesia, la peatonalización de algunas calles y la reparación de daños a las viviendas e iglesia, en caso de que un peritaje señale que dichos daños han sido generados por la construcción del megaproyecto. Las protestas de los vecinos se han efectuado de manera intermitente durante todo el año 2012, pero la construcción de la megaobra ha seguido su marcha también.

DESARTICULACIÓN Y CULTURA POLÍTICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los intentos de articulación de las protestas ciudadanas contra los megaproyectos han sido más bien escasos y comandados por destacados militantes de diversas corrientes del partido político que gobierna el DF, algunos de ellos han sido diputados locales o funcionarios públicos en los tres períodos de gobierno local y las cinco legislaturas transcurridas entre 1997 y 2012. Así que estas acciones colectivas se mueven más en la esfera de la participación política (la de los partidos y los intereses políticos, en la búsqueda de candidaturas para el proceso electoral, realizado en julio de 2012), que en la esfera de la participación ciudadana, la que realizan los ciudadanos con la intención de influir en la esfera de lo público sin pretender ser parte de las estructuras de gobierno de la urbe. Así por ejemplo:

- En septiembre de 2010 el llamado Congreso Popular, Social y Ciudada-

¹² La empresa inmobiliaria recurrió a la figura de “Polígono de actuación”, mediante el “Sistema de actuación público privado”, para modificar el uso de suelo permitido en el barrio de Xoco. Aquí se usó la Ley de Desarrollo Urbano, reformada en julio de 2010, que de facto otorga poder discrecional a la autoridad local para efectuar este tipo de cambios a la normatividad urbana.

LA CIUDAD NEOLIBERAL

no del Distrito Federal realizó un “Éxodo en defensa de Tlalpan y de la ciudad”, es decir, una caminata del sur del DF a la plaza principal de la ciudad, llamada Zócalo, en protesta contra los megaproyectos que “el capital voraz” y el GDF quieren realizar: la Supervía del Poniente, los “segundos pisos” al Anillo Periférico, la construcción de edificios de 22 niveles en la zona Cuicuilco - San Fernando y el Proyecto Biometrópolis (laboratorios de farmacéuticas trasnacionales, centro comercial y vivienda de lujo) que ocupará un área con alto valor ambiental en Tlalpan.

- Estas mismas organizaciones se vincularon a otras movilizaciones para realizar conjuntamente, entre febrero y abril de 2011, diversas acciones contra los megaproyectos en la Ciudad de México: la Supervía del Poniente, el Foro Estadio de Azcapotzalco, la Biometrópolis en Tlalpan, el mega Acuario de Xochimilco, entre otros.

Coincidiendo con las manifestaciones de abril de 2011, el GDF canceló oficialmente la construcción del Foro Estadio en Azcapotzalco. Después ya no ha habido intentos de articular las diversas luchas ciudadanas contra la realización de los megaproyectos urbanos en la capital mexicana. El 2012, año en que tuvimos elecciones de las autoridades locales y federales, transcurrió con luchas y resistencias aisladas sin conseguir revertir decisión política alguna, mientras que el llamado Movimiento Urbano Popular se avocó de lleno al proceso electoral, ya sea para conquistar algunos puestos de representación popular, o bien en apoyo a las distintas corrientes políticas que se disputaron el poder federal y el poder local.

Crítica a la cultura política del Movimiento Urbano Popular

La Ciudad de México es una ciudad con una gran riqueza histórica de movimientos sociales que históricamente lucharon por la conquista y realización de diversos derechos humanos en la ciudad. En un pasado no tan lejano el MUP luchaba por una legislación justa sobre la vivienda en régimen de alquiler, y en la era neoliberal (por coincidencia o convicción) se lucha por (el acceso a un crédito para acceder a una) vivienda en régimen de propiedad privada. El MUP también ha luchado por el derecho a la libre expresión, la democracia participativa, la conquista de un gobierno local, etcétera. En efecto, la Ciudad de México es una urbe donde los ciudadanos se han organizado solidariamente para: reconstruir la ciudad después del sismo de 1985, conquistar derechos políticos y defender la democracia.

Sin embargo, desde 1997 cuando se conquistó el derecho a la elección de un gobierno local propio y gracias al apoyo de los movimientos sociales un partido político

de “izquierda” ganó las elecciones, el MUP ha perdido presencia y fuerza pública. Las fronteras entre la sociedad civil y la sociedad política se volvieron permeables y difusas, y muchos líderes y representantes sociales cambiaron el escenario de lucha: de la esfera civil se insertaron en la esfera política (la de los partidos políticos y el gobierno). Desde entonces el MUP ya no se mueve mucho, como antes.

En efecto, el gobierno local liderado por el Partido de la Revolución Democrática, que se autodesigna de “izquierda”, es asumido por el MUP como una conquista propia y por eso no se le critica ni se le reclama públicamente por el cumplimiento de derechos o por las políticas públicas, pues se considera que con ello se le hace el juego a la “derecha”. Además, desde fines de la década de 1980 muchos dirigentes del MUP han apostado a la esfera política (elecciones) para modificar (muy parcialmente) el estado de las cosas. Desde entonces algunos líderes y representantes sociales se han convertido en representantes populares electos (diputados) y en funcionarios públicos (generalmente de segunda categoría). Así, en la ciudad de México las organizaciones sociales que integran el MUP mantienen una peculiar relación con el gobierno local, algunos de sus líderes han sido cooptados (o invitados, según se vea) por el gobierno local en calidad de funcionarios de segunda categoría. El caso más extremo es cuando el ícono del MUP “Superbarrio Gómez” se convirtió en el año 2000 en un subdirector del Instituto de Vivienda del GDF¹³. Asimismo, algunos críticos, como el subcomandante Marcos, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (la guerrilla indígena del sur de México), señalan que el MUP perdió fuerza y de manifestarse públicamente en las calles, ahora hace filas en las puertas de las distintas secretarías de gobierno para obtener becas, créditos blandos para acceder a una vivienda, o bien subsidios monetarios que combaten pero no ayudan a salir de la pobreza. De ser cierto esto, las políticas clientelares aplicadas por un gobierno de “izquierda” consiguieron lo que los gobiernos neoliberales quisieran: convertir la lucha ciudadana desde el espacio público y la crítica pública en filas de clientes que esperan las dádivas de las políticas focalizadas que no combaten la pobreza, sino que sólo la alivian.

CONSIDERACIONES FINALES

El GDF tiene una doble forma de actuación: 1. Algunas políticas sociales atienden parcialmente (y a menudo clientelaramente), algunas necesidades de la población (becas, subsidios monetarios a la población vulnerable, acciones habitacionales, etcétera), pero no alcanzan para revertir la pobreza ni la segregación y fragmentación socioespacial. 2. Bajo un discurso progresista con lemas neoliberales (*Ciudad en Movimiento*

¹³ A mediados del 2012 “Súper Barrio Gómez” volvió a emerger en la lucha ciudadana, en este caso dejó la función pública para reincorporarse a la lucha urbana.

LA CIUDAD NEOLIBERAL

y *Desarrollo Urbano Competitivo, equitativo y sustentable*), abiertamente se promueve la ciudad de los negocios privados, con el argumento de la creación de empleos y de la solución de los problemas urbanos.

El divorcio existente entre un discurso progresista y de “izquierda”, y una forma de actuación cada vez más abiertamente neoliberal se expresan claramente en *La Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad* y las reformas a la *Ley de Desarrollo Urbano del DF* (ambas aprobadas en julio de 2010): la primera es una Carta vanguardista pero por el derecho a una ciudad en lo abstracto, la segunda en cambio, es el marco jurídico que le otorga al GDF legitimidad y legalidad en la promoción de megaproyectos y negocios privados, la criminalización de la pobreza y la limitación de los ciudadanos para interferir en la esfera de lo público. Por su parte, los nacientes movimientos sociales, al margen del institucionalizado MUP y del silencio crítico de la academia, no consiguen articular sus estrategias de resistencia. En este sentido, la cancelación del Foro Estadio en Azcapotzalco parece formar parte de una estrategia del gobierno, destinada a evitar la vinculación entre luchas sociales diversas. Aquí, no se pudo modernizar (es decir, privatizar, así sea “sólo 25 días al año”) un centro deportivo, pero en cambio no se retrocedió un solo centímetro en la realización de la Supervía del Poniente ni en la construcción de la Ciudad Progresiva o las vialidades elevadas de peaje, que “colocan a la Ciudad de México” en la vanguardia latinoamericana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL). Evolución de la pobreza en México. México DF: CONEVAL, 2009.
- DELGADILLO, V. El derecho a la ciudad en la Ciudad de México. ANDAMIOS 18, 2012, enero-abril, p. 117 – 139.
- FORBES. Home Page for the World’s Business Leaders. 2012. Disponible en internet: http://www.forbes.com/billionaires/list/#p_5_s_a5_All%20industries_All%20countries_All%20states_.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). Agenda Estadística de los Estados Unidos Mexicanos. México DF: INEGI, 2007.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2010. México DF: INEGI, 2010.